



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Comas,

10 AGO. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 354 -2016-DIRUGELN°04/ASGESE-ESSE

SR. (a).....

Director (a) de la II.EE.....

Presente.-

ASUNTO :INGRESO DE CARÁCTER URGENTE DECLARACION DE GASTOS AL SISTEMA WASICHAY Y PRESENTACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE DECLARACION DE GASTOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES 2016

REFERENCIA :Resolución Ministerial N°053-2016-MINEDU "Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de las Instituciones Educativas Publicas"

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar a los responsables del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2016, que deberán ingresar su declaración de gastos al sistema Wasichay y presentar el Expediente Final de Declaración de Gastos antes del 31 de agosto del año 2016, según lo estipulado en la RESOLUCION MINISTERIAL N°053-2016-MINEDU.

En tal sentido, se le exhorta al cumplimiento de sus obligaciones y adopte a la brevedad las medidas correctivas que ameriten, bajo apercibimiento de iniciar el procedimiento administrativo sancionador correspondiente.

Me despido de usted, agradeciendo su atención y expresándole mis sinceros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

MGPP/DIRUGEL04
MRPB/J(e)-ASGESE
WRLV/ARQ.ASGESE